que no asistan nunca á la esplicacion de la doctrina cristiana, ni se acerquen jamas al tribunal de la penitencia: suponed que les recomienda que no crean ni media palabra de cuanto enseñan los ministros de Jesucristo; que las lleva tal vez á la Iglesia, para que allí hagan escarnio del Santísimo Sacramento, y en su misma presencia ultraja las imágenes de la Santísima Vírgen, y les enseña todas las palabras escandalosas, imprecaciones y blasfemias mas horrendas, con todas las indecencias é impiedades que se pueden cometer en el mundo..... en una palabra, que emplea toda su industria y actividad en entregar al demonio cuantas almas puede seducir, cargadas con los siete pecados capitales, ¿qué me diriais de semejante jóven?

¡Dios mio!!!! Seria semejante jóven un monstruo de iniquidad, un demonio encarnado, y es imposible calcular la gravedad y multitud de crímenes con que gravaria su conciencia. Parece que un infierno seria pena pequeña para castigar una perversidad tan refinada y diabólica. Parece imposible que pudiera salvarse semejante monstruo.

Muy bien, hija mia.—Luego si tú haces todo lo contrario, como yo te lo aconsejo, ¿no te podriamos llamar un ángel en carne humana, de una virtud admirable, enriquecida con inmenso mérito, y tan llena de buenas obras, que apenas bastaria un paraíso para recompensar dignamente la gloria que has procurado al Señor? ¿No podriamos decir que parece imposible, que Dios abandone una alma tan benemérita y la condene al fuego eterno?

Haz, pues, hija mia, con ánimo esforzado, todo el bien que puedas para promover la gloria de Dios y la salvacion de tus prójimos: teniendo mas libertad y facilidad para trabajar en el mundo, puede decirse que al menos bajo este aspecto, te hallas en posicion de hacer un bien, no solo igual, sino aun mayor de lo que podrias hacer, si te halláras encerrada en un monasterio.

CAPITULO VI.

De la confianza en Dios.

---

§. 1. QUÉ CONFIANZA SE HA DE TENER EN DIOS.

Si quereis aspirar á la perfeccion que debe tener una religiosa que vive separada del mundo, no os olvideis nunca de aquellas bellas palabras que dijo el Señor á Santa Catalina de Sena: *Catalina, piensa en mí, que yo pensaré en tí.* Por esa razon debeis vivir sin solicitud ni ansiedad por las cosas del mundo, bien persuadida de que si servis con fidelidad al

Señor, no permitirá Su Divina Majestad que os falte lo necesario.

No es fácil que comprendais, cuanto agrada á Dios Nuestro Señor, que una criatura suya se entregue enteramente en sus manos, se abandone al cuidado de su Providencia paternal y ponga una confianza sin límites en su infinita bondad, sin reservarse otro cuidado ni otro deseo, que el de hacerse agradable á la Majestad Divina.

Pero me direis luego: para vivir de esa manera, seria necesario vivir en un monasterio, donde la comunidad cuida de todo y suministra oportunamente todo lo necesario; pero en el siglo, donde una jóven, y mucho mas si es pobre, tiene que pensar como ha de remediar sus necesidades, ¿como es posible desentenderse de las cosas temporales?

Decis muy bien, hija mia, que hay necesidad de pensar en el siglo en las cosas temporales. ¿Pero creeis acaso, que cuando yo os exhorto á vivir sin solicitud ni ansiedad por las cosas del mundo, os exhorto á que falteis á vuestro deber? ¿Y no es una precisa obligacion, el proporcionarse lo necesario á vuestro estado, que es el estado en que Dios quiere que le sirvais? ¿Y obrando de otra manera, podriais ser agradable á sus divinos ojos?

Al deciros que penseis en Dios, que Dios pensará

en vosotras, no es mi intencion aconsejaros que andeis recorriendo las iglesias desde la mañana hasta la noche; que esteis leyendo siempre libros de devocion, esperando que Dios haga milagros para enviaros el sustento cuotidiano, ó que trateis de vivir de limosna, cuando podeis sustentaros decorosamente con vuestro trabajo. Si obrárais de ese modo, seria falsa vuestra piedad, desagradable á los ojos de Dios y poco edificante á los ojos de los hombres. La piedad es siempre falsa, si no va acompañada del exacto cumplimiento de los deberes que impone el estado de cada uno; y vuelvo á repetiros, que teneis obligacion de conciencia de ganar con vuestro trabajo el sustento necesario, si Dios os ha colocado en una condicion social que exige ese sacrificio.

Cuando os encargo que tengais confianza en Dios, que os entregueis en manos de su Providencia sin ansiedad ni solicitud, quiero deciros, que no os preocupeis con ciertas suposiciones inútiles é inoportunas, como seria, por ejemplo, el pensar, ¿qué será de mí, si llega á faltarme el trabajo? ¿qué seria de mí, si se muriesen mis padres? ¿qué me sucederá cuando sea yo vieja? ¿si podré vivir en casa de mis hermanos? ¿si me recibirán mis cuñadas? ¿si tendré que hacer en mi propia casa los oficios de criada? ¿Seré mal vista? ¿si tendré que sufrir alguna perse-

cucion? etc., etc., etc. ¿De qué sirven tales suposiciones? Tal vez antes que sucedan las cosas en que estais pensando, os llamará Dios á su tribunal; y en tal caso haceis cuentas inútiles; y si el Señor os deja con vida y permite que os suceda alguna desgracia, Dios proveerá entonces á vuestras necesidades; y lo efectuará por medios que vuestra prevision no puede actualmente imaginar.

§. 2. CUÁN JUSTA Y RAZONABLE ES LA CONFIANZA EN DIOS.

Considerad bien, que cuando os dejais vencer de esas ansiedades y temores, haceis una verdadera injuria á Dios Nuestro Señor; injuria tanto mayor, cuanto mas ardiente sea vuestro deseo de entregaros totalmente á su divino servicio, de ser perfectas esposas de Jesucristo.—Espero que quedareis bien convencidas con esta comparación. Un señor rico y de buen corazon provee de todas las cosas necesarias á las personas de su familia, sin olvidarse de las que están ocupadas en el ínfimo servicio de la casa: pues si algun miembro de la familia le diese á entender que tiene sérios temores de que trata de privarle del sustento necesario, el gefe de la familia tendria justo motivo para ofenderse, y aun quedaria abochornado. ¿Y cuánto mas justo seria su dolor y sentimiento si su propia esposa le manifestase tan infundados temores? Le pareceria que era una ofensa gravísima, hecha á su nobleza é hidalguía.

Pues acordaos que el Señor nos ha prometido en su Evangelio, que nos dará las cosas temporales como por *añadidura*, aun sin que nosotros se las pidamos. «*No os acongojeis diciendo, ¿qué comeremos, ó qué beberemos, ó con qué nos cubriremos? porque los gentiles se afanan por estas cosas, y vuestro Padre sabe que teneis necesidad de todas ellas. Buscad, pues, primeramente el reino de Dios y su justicia, y todas esas cosas os serán añadidas.* Y así, no andeis cuidadosos por el dia de mañana.» (Mat. VI. 31.—34.) Por esta razon, aunque bien podeis pedir al Señor las cosas necesarias para vuestro sustento, y aun en ello podreis tener algun mérito, será todavia de mayor perfeccion, que no las pidais jamas; pues os debe bastar la promesa divina, que os serán dadas las cosas temporales, como *añadidura* á las gracias espirituales, que teneis obligacion de pedir. «Hermanas, tenga quien quisiere cuidado de pedir ese pan (terreno); nosotras pidamos al Padre Eterno, merezcamos pedir el nuestro pan celestial.» Así decia Santa Teresa á sus religiosas. (Camino de perfeccion, cap. 34. v. 4.)

Si llenas de ese espíritu de fé, no pedis jamas al

Señor cosa alguna de esta vida, le obligais mas y mas á que proyea á todas vuestras necesidades con la solicitud mas amorosa y paternal; y en tanto vuestra confianza en Dios será mas perfecta.

CAPITULO VII.

Del amor de la Cruz.

---

§. 1. NECESIDAD DE AMAR LA CRUZ.

¿Cuál es el motivo que determina á una jóven doncella, á separarse totalmente del mundo y á encerrarse por toda su vida en el recinto de un monasterio? Ese motivo no debe ser otro, que el de unirse con su divino Esposo, con la mayor estrechez é intimidad que le sea posible en este mundo.—Pero en este mundo, ¿dónde se halla Jesucristo? Se halla en la Cruz, unido á la Cruz, abrazado con la Cruz; de modo que no es posible hallar á Jesucristo separado de la Cruz. En este mundo no se halla Jesucristo glorioso; en el otro mundo se halla el Redentor triunfante y glorioso; en este solo se halla en la Cruz. Por consiguiente, la que se hace religiosa para unirse con Jesucristo del modo mas íntimo y estrecho que le sea posible, no puede hallar á Jesucristo, si no es clavado en la Cruz, ni puede

abrazar á Jesucristo, sino abrazando al mismo tiempo la Cruz.

Pero ¿se podrá en este caso abrazar con amor á Jesucristo y con horror la Santa Cruz? ¿Dar pruebas de afecto á su Esposo crucificado y tener repugnancia al instrumento de nuestra redencion? No, no es posible tal diferencia.

¡Ah! ¡si supiéramos cuanto ama Jesucristo la Cruz! ¡Qué tesoro es la Cruz para Jesucristo! Lo podremos comprender de algun modo, considerando cuanto hizo para hallarla y unirse con ella. Para hallar ese tesoro, bajó del cielo á la tierra, se vistió de nuestra carne, se sometió á toda clase de humillaciones, desprecios y tormentos, y tuvo tanto deseo de abrazarla, que en toda su vida mortal ese fué el constante anhelo de su Santísimo Corazon; y no quedó satisfecho, hasta que despues de treinta y tres años de ardientes deseos la pudo abrazar, llevar al Calvario, uniéndose estrechamente con ella, no atado con cordeles, sino traspasado cruelmente con clavos; y no quedó satisfecho su amor, hasta que sucumbiendo á inmensos padecimientos, espiró sobre la Cruz.

¿Y cómo podria esplicarse, que una alma, deseando de veras unirse íntimamente con Jesucristo, tenga repugnancia y horror á una cosa que tanto amó

su divino Esposo? No solo ha de tener contento en hallar á Jesucristo sobre la Cruz, sino que debe amar á Jesucristo y su Cruz; y ha de considerar siempre el amor de Jesus, como indivisible del amor de la Cruz; y puesto que Jesucristo por medio de su crucifixion se ha hecho una misma cosa con la Santa Cruz, y la Cruz es ahora el símbolo de nuestra redencion y la prenda del amor que nos tuvo el Redentor, se ha de amar la Cruz con el mismo amor con que se ama á Jesucristo. Por esa razon, si una religiosa quiere ser verdadera amante de Jesucristo, debe ser verdadera amante de su Cruz.

Si una religiosa que vive en un monasterio, debe tener ese amor de la Cruz, bien comprendereis que si quereis vivir en vuestra propia casa como una santa religiosa, teneis obligacion de profesar el mismo afecto á la Cruz. Jesucristo quiere absolutamente que seais amantes de la Cruz, y como no os dispensará del amor que le debeis, tampoco os eximirá del amor de la Cruz. *Si quereis llegar á la posesion de Cristo, no le busqueis nunca sin Cruz:* es aviso de San Juan, que tomó su apellido de su amor á la Cruz. (San Juan de la Cruz. Avisos nº 9.)

§. 2. PRÁCTICA DEL AMOR Á LA CRUZ.

Ante todo, estad persuadidas de que Jesucristo no os dejará nunca sin Cruz: por tanto, tened ya el ánimo aparejado para sufrir tribulaciones: las tendreis en el cuerpo, las tendreis en el espíritu, las tendreis de parte de vuestros parientes y amigos; os vendrán de donde menos podriais imaginarlas; en mayor ó menor grado siempre estareis atribuladas. Jesucristo, que os ama, no pérmitirá que carezcais de una cosa que le es tan querida como la Cruz.

Tened, pues, cuidado de no quejaros, y de no estrañar vuestros trabajos, cuando os parece que sufris demasiado, ó que las penas y aflicciones vienen de donde no deberian venir. Todas vuestras tribulaciones, aun las mas graves y estraordinarias, no son mas que la Cruz que Jesucristo quiere que abraceis por su amor. Recibid, pues, con resignacion y aun con alegría las aflicciones que Dios os envia, y procurad sobreponeros á los sentimientos de la naturaleza, alegrandoos de llevar la Cruz que Jesucristo os quiere imponer, por el tiempo que él quiere y como él lo desea. Debeis considerar las tribulaciones como venidas de su mano, aun cuando os parezca imposible, que os vengan de parte de su amable Providencia.

Y os digo, *aunque os parezca imposible que vuestras tribulaciones vengan de Dios*, porque hay tribulaciones que inmediatamente vienen de la malicia de los hombres, y algunas almas no saben considerarlas como enviadas por Dios, que aborrece toda malicia; pero se ha de considerar, que aunque Dios aborrece la maldad y la castiga, sin embargo, para mayor mérito de sus escogidos, *permite* que se cometan en el mundo muchas acciones criminales; las permite, para que las almas escogidas tengan ocasion de practicar la paciencia, la resignacion, la humildad, la caridad, etc. Así es, que aun cuando esas tribulaciones provengan de la malicia de los hombres, bajo otro aspecto se deben tomar como efectos de la voluntad divina y disposiciones de su Providencia. El rey David recibia como venidas de la mano de Dios, las piedras que Semei arrojaba contra él. (Véase el libro 2º de los Reyes, cap. XVI. v. 11.)

Tened entendido que no sereis buena religiosa en vuestra propia casa, mientras no ameis todas las tribulaciones que se os ofrezcan en el mundo. Todas ellas, sin escepcion, os deben ser agradables, y las debeis apreciar como un rico tesoro; de todas ellas debeis dar gracias al Señor que os las envia.

Pero no os arredreis, si todavia no esperimentais

en vuestro corazon ese santo amor de la Cruz; no os desanimeis, aunque la vista de la Cruz os infunda un poco de terror; eso quiere decir, que no habeis llegado todavia al grado de perfeccion á que debeis aspirar; pero si lo deseais de veras, llegará un dia en que con el auxilio de la gracia lo conseguireis; amareis entonces con todo vuestro afecto á Jesucristo y su Cruz, y sereis buena *religiosa de casa*.

Pero ¿cuándo llegará ese tiempo? Pedid al Señor que llegue pronto, y en tanto esperadle con paciencia y con fervor.

PARTE CUARTA.

OTROS MEDIOS DE PERFECCION.

CAPITULO I.

De las amistades santas.

---

§. 1. SE PUEDEN CONSERVAR UTILMENTE DENTRO Y FUERA DE LOS MONASTERIOS.

Entre los medios que tienen las religiosas en los sagrados claustros para alcanzar la perfeccion cristiana, uno de los mas eficaces es la dicha de estar muchas unidas con un mismo espíritu, y de poderse